



TERCERA ÉPOCA

Número 2.º

Precio 30 cénts.

S.S-F

A-14

S.S-F.

A-14



R. 6385

“Fiestas de San Juan,”

REVISTA ANUAL ILUSTRADA

FUNDADA EL AÑO 1896

POR

Manuel García Vinuesa.

(TERCERA ÉPOCA)

Núm. 2.º

DIRECTORES

JOSÉ ALFONSETTI y PASCUAL P. RIOJA.



SORIA: 1906.

Tipografía del «Noticiero de Soria»

Celebración de las Fiestas.

Siendo este año domingo el día de San Juan, la celebración de las Fiestas corresponde que comience el jueves siguiente, 28 del mes actual.

Los festejos tendrán lugar por lo tanto, los días siguientes:

Jueves 28 de Junio.—LA SACA de madrugada y la PRUEBA de los toros en la Plaza á las tres y media de la tarde.—Después bailes en las Cuadrillas.

Viernes 29 de Junio.—CORRIDAS de los toros en la Plaza, por la mañana á las diez y por la tarde á las tres y media.—Después bailes en las Cuadrillas.

Sabado 30 de Junio.—Al amanecer corrida de toros enmaromados, por las calles de la población, hasta las ocho de la mañana.—Los AGÉS en las Cuadrillas durante la tarde y reparto de las TAJADAS.—Por la noche VERBENA en los jardines de la Dehesa de San Andrés (hoy Alameda de Cervantes,) quemándose una colección de Fuegos artificiales confeccionada por el pirotécnico de esta ciudad don Gregorio Cecilia.

Domingo 1.º de Julio.—Celebración de LAS CALDERAS de madrugada en los jardines de la referida Alameda, y Prueba de las mismas por las Autoridades.

Lunes 2 de Julio.—Por la tarde celebración de las BAILAS y MERIENDAS en la pradera de San Polo y paseos de la Dehesa (á elegir).—Por la noche, repetición de la Verbena y FINAL de las Fiestas.

SEÑORES JURADOS DE ESTE AÑO

Por orden de Cuadrillas.

De la de LA CRUZ, don Miguel Romero.—De la de SAN PEDRO, don Isabelo Cacho, habiendo delegado en don Alejandro de la Orden.—De la de SANTA CATALINA, don Juan Salinas.—De la de LA MAYOR, don José Gonzalo.—De la del ROSEL, don Tomás Martínez.—De la de SANTIAGO, don Hermenegildo Poyo.—De la de SAN MIGUEL, don Aquilino Sanz, delegando en don Manuel La Iglesia.—De la de SAN BLAS, don Sixto Morales.—De la de SAN MARTÍN, don Victor Olmeda.—De la de SAN CLEMENTE, don Manuel Bartolomé.—De la del SALVADOR, don León San José, habiendo delegado en don Emilio Chicote.—De la de SAN ESTEBAN, don Fermín Jiménez.—De la de SAN JUAN, don Eustaquio García Cuartero, habiendo delegado en don Pedro Hernández.—De la de SANTO THOME, don Flerentino Andrés.—De la de SANTA BARBARA, don Eulogio Gonzalo.—De la de BLANCA, don Patricio Martínez.



Vista general de Soria.

Las Fiestas de San Juan



Sus Ordenanzas y Finalidad.

En el número de esta *Revista* correspondiente al año anterior, ya se habló del origen de las Fiestas y de los *usos y costumbres* de antaño.

Aquello del acuerdo del *Ayuntamiento soriano* del siglo *xvi* (año de 1535) que determinó la forma y modo como habían de celebrarse las Fiestas creándose al efecto las Ordenanzas de la Emperatriz reina gobernadora doña Isabel, en ausencia de su esposo Carlos V de Alemania y I de España; fué motivado precisamente porque los hombres y las mujeres de aquellos tiempos.... se *salieron* de los tales *usos y costumbres*.

De manera, que la cosa es ya muy vieja y nos coje demasiado lejos. Vengamos pues á nuestros días.

En las *Ordenanzas Municipales* que el Ayuntamiento soriano del pasado siglo (año de 1899) confeccionó y publicó debidamente sancionadas, se consigna todo lo siguiente, que vamos á transcribir á manera de documento que también debe figurar en las páginas de esta *Revista* porque exclusivamente se refiere á la celebración de nuestras actuales Fiestas. Dice así:

«Para la celebración de ellas, la Ciudad continuará dividida en dieciséis Cuadrillas denominadas *La Cruz, San Pedro, Santa Catalina, La Ma-*

yor, El Rosel, San Blas, San Esteban, El Salvador, San Miguel, San Clemente, San Martín, Santiago, San Juan, Santa Bárbara, Santo Thomé y La Blanca.»

(Fijese el lector, que todas y cada una de las Cuadrillas, lleva el nombre del Santo ó Santa correspondiente y que el origen es puramente religioso.)

Continuemos copiando:

«Estas Fiestas serán costeadas por los vecinos que asientan á su celebración á cuyo efecto serán invitados en la última semana del mes de Marzo. Esto no obstante, el Ayuntamiento contribuirá por su parte á la celebración de estas Fiestas, pagando la cuadrilla de lidiadores para las reses que han de correrse, los fuegos artificiales y demás gastos que desde tiempo inmemorial viene satisfaciendo.»

(Del cobro de los palcos principales de la Plaza á 15 pesetas uno y de los de tendido á 7'50 ídem, no dicen palabra estas disposiciones.)

Sigamos:

«El Ayuntamiento nombrará por sorteo en la primera sesión que celebre en el mes de Abril, un Jurado para presidir cada una de las Cuadrillas de entre los vecinos que hayan asentido á la celebración de las Fiestas. -Este cargo será gratuito y podrán escusarse de su desempeño los mayores de sesenta años y los que hayan ejercido ó ejerzan cargos municipales ó provinciales.»

Escusemos... los comentarios. Adelante.

«Los Jurados se consideran como auxiliares de los Alcaldes de barrio y en tal sentido se reputarán agentes de la autoridad para el mayor orden de las Fiestas.»

Eso está muy bien pensado, pero es bastante nominal.

«Los Jurados tomarán posesión de sus cargos en la última sesión que el Ayuntamiento celebre el mes de Abril y reunirán sus Cuadrillas el domingo inmediato para el nombramiento de Cuatros alumbradores (¿?) Comisión para la compra del toro y demás que es costumbre. Los nombramientos de los cargos que se citan, se harán en conformidad á los antiguos usos y costumbres de cada Cuadrilla, entendiéndose que han de recaer precisamente en vecinos que hayan asistido y contribuyan á la celebración de las Fiestas para los que tendrán carácter obligatorio.»

¡Poco concurridas se ven ya las sesiones de muchas Cuadrillas!

«Las Fiestas de la *Madre de Dios ó de las Calderas*, seguirán celebrándose en la misma forma que de tiempo inmemorial viene por costumbre, sin perjuicio de las modificaciones que la municipalidad, de acuerdo con los Jurados de Cuadrillas, establezca.»

(Aquí los vecinos contribuyentes no suenan para nada.)

«Mientras las Fiestas sigan celebrándose en la misma forma que actualmente, se tendrán en cuenta las prescripciones siguientes:

1.^a Para la *Saca* ó traída de ganados desde el Monte de Valonsadero á la plaza de toros, el Ayuntamiento designará una Comisión de su seno, que poniéndose de acuerdo con otra de labradores, señale la ruta que debe seguirse y tome las medidas convenientes á evitar que se ocasionen daños en los sombrados, haciendo responsables de estos al que los ocasione.

2.^a Esta misma Comisión señalará la hora en que una vez reunido el ganado ha de arrancar de la Dehesa para seguir por el camino señalado previamente.

3.^a Los toros que según costumbre inmemorial, se corren por las calles el *Sábado Agés*, serán retirados antes de las ocho de la mañana, bajo la responsabilidad del Jurado, el que á su vez procurará que no se les maltrate con picas, banderillas, palos, etc.

4.^a El mismo *Sábado* por la noche, se verificará la acostumbrada Verbena en los jardines de la Dehesa, con los demás recreos que el Ayuntamiento acuerde.

5.^a El *Domingo* siguiente, tendrá dispuesta el Jurado la *Caldera*, que procesionalmente y con el mayor lucimiento posible, hará conducir antes de las ocho y media de la mañana al sitio de costumbre, á esperar que la Corporación municipal, previa invitación al señor Gobernador civil, visite la Cuadrilla y pruebe la caldera.

6.^a En la tarde del lunes inmediato, las Cuadrillas acudirán á la Dehesa de San Andrés, donde se celebrará la acostumbrada fiesta de las *Bailas*.

7.^a Antes de cesar el Jurado en su cargo y auxiliado por los Cuatros, dirigirá una invitación á los vecinos de la Cuadrilla para que manifiesten si quieren ó nó contribuir á la celebración de las Fiestas, estas relaciones se entregarán á la Alcaldía el día 1.^o de Abril antes de las doce de la mañana.

Anualmente y al llegar la época de las Fiestas, se publicará por la Alcaldía un bando dando reglas para que se celebren con el mayor orden y sujeción á las prescripciones que anteceden.»

* * *

No sirve negar, ni ocultar tampoco por más tiempo, que gran parte de todo eso, lo más fundamental, no se cumple desgraciadamente, y se desvirtúan y desnaturalizan por lo tanto los buenos usos y costumbres de nuestras tradicionales Fiestas.

¿Para qué ahondar en lo de la formación y presentación de las listas de vecinos, ni mucho menos en la elección y sorteo de Jurados, ni aun en la mudanza de individuos de unas á otras Cuadrillas?...

Debemos confesar paladinamente, y el hacerlo así es más noble, que los sorianos todos, tenemos que asociarnos y compenetrarnos mucho más de lo que lo estamos, con nuestra Corporación municipal, y á la vez el Ayuntamiento con el vecindario si las Fiestas han de subsistir con todo su esplendor.

Por Municipio y Pueblo, débese tratar, resuelta, seria, dignamente y de una vez para siempre, de conservar en puridad y razón cuanto verdaderamente es tradicional y lógico que de las Fiestas se conserve.

Dar su propio valor á todo cuanto de popular ellas tienen como principio más esencial y sano de su originalidad, haciendo susceptible lo demás con el lícito progreso de los tiempos, que vendría precisamente respetando así *lo antiguo* á darle más solidez á *lo moderno*, de lo que es imposible prescindir en cada época.

De ello, hay quizá muy pocos sorianos que no estén plenamente convencidos en el terreno reflexivo, y los que parecen no estarlo, es porque inconscientemente confunden la tradición y la actualidad.

Y como quiera que á la vez, se cruzan aquí el patrio amor al terruño con el valor del dinero (así puede decirse por ser verdad) debiera conse-

cuenciarse que lo que gastemos los vecinos como cuanto consigna el Ayuntamiento para estas Fiestas, pudiera y debiera armonizarse con más sentido práctico en bien de todos y de la población

Hay que reconocer con sinceridad, que por dejadez ó apatía, por ese modo de ser, indiferente ó punible de la generalidad, como por la falta de resolución ó exceso de tolerancia en los que mandan, todos, nos distanciamos más de lo conveniente, unos de otros, sin formar un conjunto más armónico, *un bloque* como ahora se dice, que basado en una voluntad más firme, encarrilase las inteligencias de todos al mismo fin, á la propia acción común, que es la que labora en bien de la vida de las regiones.

¿Se trata de las Fiestas de San Juan?, pues marchemos todos á una, dejándonos ya de desconocer lo que más conviene hacer con ellas.

.....
Conste, que no hablamos como consejeros, ni mucho menos á manera de *predicadores*.—Dios nos aparte de semejantes extremos—nuestro entusiasmo por estas Fiestas, lo ciframos en nuestro propio cariño á Soria, y no tenemos que alardear de que es legítimo, grande, constante.

Ordenanzas por Ordenanzas, ni las del siglo XVI, ni las del XIX, sirven ya para no ser taxativamente, lógicamente interpretadas, desvirtuándose su finalidad.

Quisiéramos menos Ley escrita y más espíritu de acción, tratando de engrandecer unas Fiestas como las nuestras, tan típicas, tan sencillamente hermosas popular y religiosamente consideradas, pues uno y otro son sus blasones más preciados, consintiendo responsablemente todos y cada uno de los sorianos que llegue un día en que se nos acaben por consunción.

No nos engañemos por más tiempo á nosotros mismos.

Capitales de provincia habría, que con unas Fiestas así, darían á su realización mayor importancia y propaganda anunciadora, mayor valor positivo y más grande realce para solaz y provecho de sus naturales.

Y basta de teorizar.

¡Arriba los corazones! es decir las Fiestas de San Juan.

.....
—¿Que siempre se exagera?...

Si para mantener incólumes los primitivos *usos y costumbres* creen los puritanos de hoy que hay que volver á hacer lo que los hombres y las mujeres del siglo XVI, que nos lo hagan bueno.

No riñamos por cuestión de edades.

Pongamos el civismo en los procedimientos.

PASCUAL P. RIOJA.



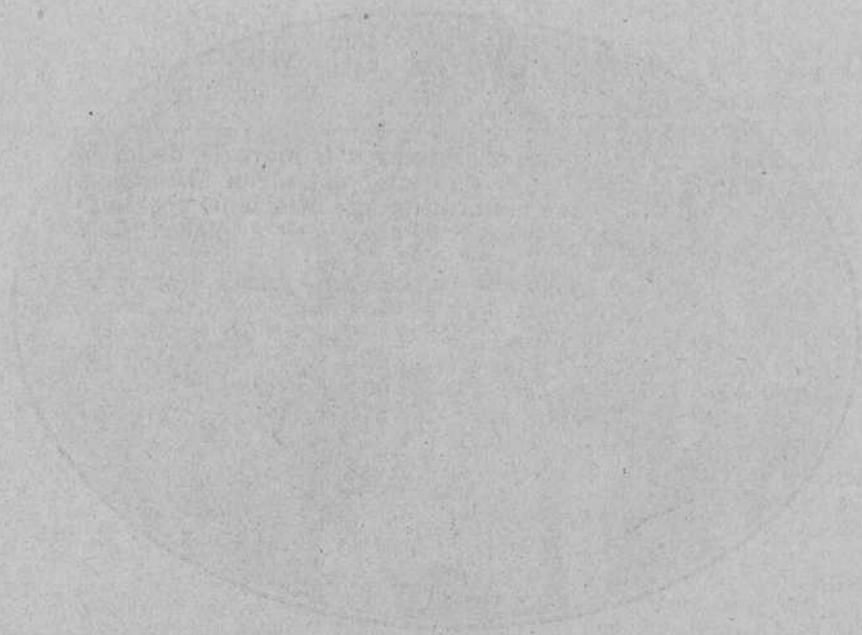


Los Cachirulos.

Nombre original con que se designa en Soria la moña que se pone á los toros.

Las mozas de las Cuadrillas tienen la costumbre de lucir su gusto y habilidades confeccionando la del toro á cuya Cuadrilla pertenecen.

Presentamos á nuestros lectores un grupo de bellisimas jóvenes sorianas confeccionando una de las moñas más bonitas que se habrán de admirar este año.



Das Unternehmen

Das Unternehmen ist ein Unternehmen, das sich mit der Herstellung von Produkten beschäftigt. Die Produkte werden in verschiedenen Größen und Farben angeboten. Die Preise sind sehr niedrig und die Qualität ist sehr hoch. Das Unternehmen ist ein Unternehmen, das sich mit der Herstellung von Produkten beschäftigt. Die Produkte werden in verschiedenen Größen und Farben angeboten. Die Preise sind sehr niedrig und die Qualität ist sehr hoch.

La Plaza de Toros de Soria.

Como documento curioso y desconocido para la mayoría de los sorianos de hoy, vamos á reproducir el siguiente, que ni en historias ni crónicas del país se publicó y que aquí encaja perfectamente por la directa relación que la Plaza de Toros de Soria tiene con la celebración de nuestras Fiestas de San Juan.

Data este ya *viejo texto* del año *cincuenta y tres* del pasado siglo, y demuestra que por aquél entonces no le faltaban tampoco á Soria, representantes del pueblo que pensando y obrando naturalmente con arreglo al medio social en que vivían, procuraban hacer el mayor bien posible á la Ciudad, y que entre las muchas cosas que realizaron con resolución é independencia de carácter, dentro del cargo, pusieron en práctica el proyecto de construir una Plaza de Toros, propia y en carácter de aquellos tiempos.

El nombre respetable del Alcalde soriano don Julian Redondo, es sólida garantía de lo que decimos, pues el señor Redondo fué uno de los que dejó memoria muy grata y honrosa de su paso por el entonces *Muy Ilustre* Ayuntamiento de Soria, hoy *Excmo.*

De lo sucedido después, no es nuestro objeto hablar. Lo sabemos todos. La Plaza de toros no se ha hundido porque, en el probable caso que ya (semiabandonada) se hallaba de venirse abajo, no pudieron por menos nuestros Ayuntamientos del día, de cuidarse de ella más resueltamente y sin intervención de los accionistas ó sus herederos, procediendo hace dos años á hacer arreglos parciales de bastante consideración para poder hoy decir, que el Círculo taurino subsiste sin haber continuado la buena idea de proseguir haciendo de piedra los tendidos.

Están por tanto en vigor todavía, las Bases del *Documento* que copiamos, y, una de dos, «ó sobra la materia ó sobra el alma». Si han de seguir celebrandose las Fiestas de San Juan, debe llegar el día en que el asunto se resuelva plenamente entre Ayuntamiento y Accionistas para que siga habiendo Plaza de Toros posible; opinando nosotros que ella pertenece ya *tácitamente* á nuestra Exema. Corporación popular, siendo unos *indiferentes* los herederos de aquellos accionistas á los cuales les guarda el Municipio el derecho de preferencia en los sorteos de paleos para poderlos ocupar, previo pago, en las novilladas de las Fiestas de San Juan.

Y he aquí, el bien pensado y no mal escrito Documento en cuestión.

Dice así:

«AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SORIA.—*Sección de Propios.*—*Plaza de Toros.*—La Corporación municipal que reconoce la necesidad de aumentar sus gastos para el ornato de la población y comodidad de sus habitantes, tiene precisión de escogitar medios para que se acrezcan los ingresos de sus fondos; y considerando como mejor arbitrio la adquisición de fincas cuya propiedad y sencilla administración reúnan las circunstancias de seguridad y mayor producto al carecer de capital para tan laudable objeto, viene proyectando años hace la construcción entre otras fincas reproductivas de una PLAZA DE TOROS. Ha meditado con detenición, como llevar á efecto su pensamiento, y si bien cuenta con algunos materiales para la obra, ve la imposibilidad de ejecutarla si en ayuda no

apela á la filantropía de su vecindario y cuantas personas se decidan á un empréstito, que sin menoscabar sus fortunas, contribuya al bien público. Mas al intentar esta invitación, cree del caso hacer notorias las bases de su proyecto el cual comprende las siguientes:

1.^a Se destina para la planta de la Plaza de toros el solar del convento arruinado de San Benito, con el local que á él sea necesario agregar, destinando el Ayuntamiento los materiales que allí y en el ex-convento de la Concepción le pertenecen, así como proporcionará con la madera del cierro que actualmente hace para funciones públicas en la plaza Mayor, los pinos que sean necesarios de los montes de la Ciudad.

2.^a La propiedad de la Plaza y edificio que se construya será siempre del Ayuntamiento, incautándose en su administración á luego de llenar su objeto la Sociedad de que se hará mérito.

3.^a Los fondos para la obra, se consideran suficientes en un capital de cuarenta mil reales de empréstito voluntario distribuido en cuatrocientas acciones, que hasta su reintegro ganarán un cinco por ciento anual.

4.^a Los prestamistas formarán Sociedad representada por una Junta directiva, de que la misma nombrará Presidente, Interventor, Secretario y dos Vocales; siéndolo también en concepto de tales, dos individuos del Ayuntamiento electos por el mismo.

5.^a La garantía de capital y réditos será la hipoteca de la misma finca y el producto líquido de todas las funciones que se ejecuten en la plaza (excepto las de la Madre de Dios en las que será gratis la entrada y tendido.)

6.^a El Ayuntamiento continuará en los arriendos de Cabañas de la dehesa de Valonsadero la condición de que los ganaderos, anualmente y sin retribución alguna, han de presentar al menos veinte reses para cada una de tres novilladas que tendrán lugar en los días que la Corporación designe, cuya diversión y las demás funciones que la Junta disponga, serán gratuitas á las personas concurrentes.

7.^a Los productos mencionados, se destinarán primero, para el pago de réditos, y el sobrante para amortización de acciones por suerte.

8.^a La Sociedad formará los reglamentos conducentes para la ejecución de la obra y administración de la finca que estará á su cuidado hasta el reintegro de capital y réditos.

En consecuencia, la Municipalidad invita á cuantos vecinos y capitalistas quieran dar una prueba de su buen celo por la prosperidad de la Ciudad para que por el número de acciones que les sea dable, se inscriban en la Sociedad propuesta, bajo las bases expresadas y aprobadas por el Gobierno de provincia.

Soria 6 de Diciembre de 1853.—El Alcalde constitucional, Presidente,
JULIÁN REDONDO.»

A Soria en sus Fiestas.

Caprichosas corrientes de la vida,
que forman con su empuje nuestra historia
—unas veces amena y divertida,
otras envenenada y aburrida—
con mi osamenta vil dieron en Soria.

¡Tristes días primeros
de muda soledad y de honda penal

Siempre los forasteros,
en Soria igual que en la ciudad del Sena,
se ponen, al llegar, místicos y fieros
cuando no hay anteriores
lazos de la amistad ó sed de amores.

El hecho es que la múrria me invadía,
y que mi alma—en su almarío—se moría.

Digo esto porque sepan mis lectoras
que de alma no carezco;
y añadiré que áun tengo embriagadoras
visiones seductoras
y espíritu que no me lo merezco.

En tal estado de ánimo me hallaba,
intentando con sueños consolarme,
cuando una tarde vino á visitarme
célica comisión que me mandaba,
piedosa, al fin, el hada peregrina
que rige mis destinos,
y alguna vez mis horas ilumina
con destellos divinos.

La comisión, compuesta,
no de ángeles, de dos seres humanos,
hijos de Soria, me apretó las manos
y alegre preguntóme: «¿quiere fiesta?»

¿Que si yo quiero fiesta? ¡Yo lo creo!
Estar siempre de fiesta es mi deseo.
¡Amar, reír, beber! ¡Suerte querida!
Si no es esto la vida, ¿qué es la vida?

Marchóse satisfecha la embajada,
y en reflexiones mil quedé sumido;
que en vano la memoria,
evocando los trances de mi historia,
pretende recordar en la pasada
feliz edad un caso parecido.

¿Que si yo quiero fiesta? ¡Vive el cielo!
Mas, hecha por varones,
pierde algo la pregunta substancial.

¿Por qué en mil ocasiones,
que se encendió en mi ser violento anhelo
—del placer y el amor quimera alada—
discreta no acudió la sutil hada
á inspirar en los labios de una hermosa,
para sellarlos con gentil respuesta,
la adorable pregunta: «¿quieres fiesta?»

¡Sueños, huid! ¡Detente, fantasía!
No es poco que en momentos de tristeza
interrumpan heraldos de alegría
la existencia sombría.

.....
¡Arriba el corazón! La fiesta empieza.

CANTAR

Hay en Valonsadero
gnomos amables
que velan por las niñas
que querer saben.
Ven, numantina,
que los gnomos del monte
me garantizan.

Gocemos, cantemos, bebamos sin fin.
Ya pafan las bestias
que han de ir á la *Saca*;
ya corre la bota,
y acuden las gaitas;
los ánimos arden;
las risas restallan:
el dios Momo impera en todo el confín.

CANTAR

Para hacer cantares buenos
nada tengo que aprender:
basta que quieran mirarme
los ojos de una mujer.

Amemos, cantemos, la vida es pasión.
Prepárate, niña,
para ir á la *Saca*.
La noche es misterio,
¡verás la mañana!
No faltan cantores,
Ni faltan guitarras,
y viendo tus ojos no falta canción.

CANTAR

Las noches de verbena
son de recuerdos,
que huyen á los impulsos
de amores nuevos.
Flores marchitas
que se guardan un tiempo:
¡después se tiran!

Gocemos, cantemos, venid á beber.
Dejad los recuerdos,
de amores mortaja;

los pétalos místicos
no alegran el alma.
Gocemos los días
que rápidos pasan:
que siempre lo bello fugaz ha de ser.

◆
CANTAR

No le pidas al amor
lo que no te puede dar;
pídele alegría al vino
que no te la ha de negar.

—
Gocemos, cantemos, que corra el licor.

En dulce abandono
dejemos el alma;
de hierros sociales
rompamos la jaula;
gustad los placeres
en toda su gama,
y en risas y besos estalle el amor.

◆
CANTAR

Siempre el hombre y la mujer
piden constancia al amarse:
todos lloran desengaños,
y todos son inconstantes.

—
Cantemos, brindemos, bebed sin cesar.

Ya están las calderas
de flores ornadas:
comiencen los bailes;
y animen la danza
figuras gentiles,

revuelo de faldas,
y alegre y vibrante resuene el cantar.

◆
CANTARES

Dos entes hay por el mundo
que jamás aguantar puede:
los que tienen triste el vino
y las hembras que presumen.

—
Anda, vé y dile á tu madre
que no te ate tan cortito:
que es un peligro muy grande
aprisionar explosivos.

—
Un sabio, al ir á morirse,
resumió su ciencia así:
guarda el corazón alegre,
que lo demás no es vivir.

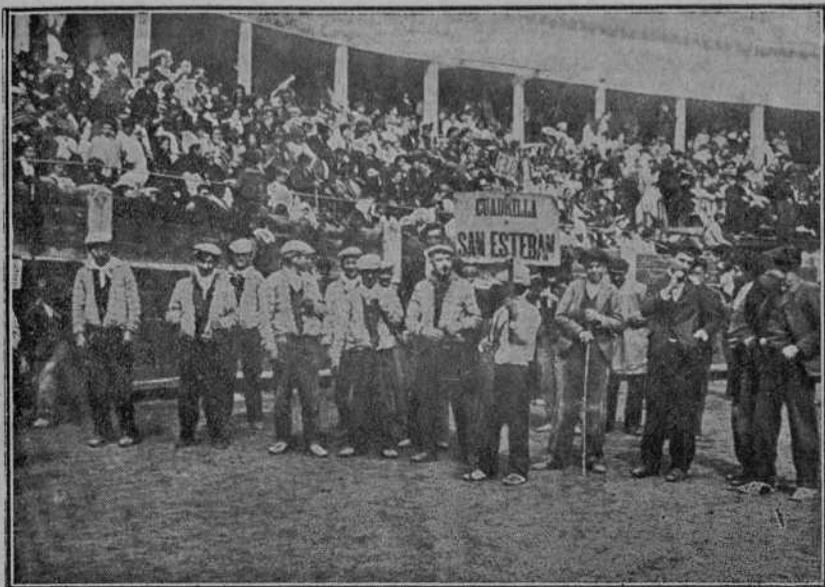
—
Quien vió las fiestas de Soria
no las olvida jamás:
la dieha está en la alegría,
y aire vano es lo demás.

—
Gocemos, cantemos;
que corra el licor,
y en risas y besos
estelle el amor.

—
Cantemos, brindemos,
bebed sin cesar,
y alegre y vibrante
resuene el cantar.

JULIO MARTÍNEZ JIMENO.





EN LA PLAZA DE TOROS
Cuadrilla de San Esteban, antes del despejo.



LA CUADRILLA DE EL SALVADOR
Esperando á las Autoridades para probar la Caldera.

DE LAS FIESTAS

Si cosas típicas hay, no ya en todas las regiones españolas sino también en multitud de capitales y pueblos, una de las que seguramente descuella entre todas es nuestras Fiestas de San Juan.

A la originalidad de dichas Fiestas hemos de añadir otra que dá mayor realce á todo lo que en ellas ocurre, la fraternidad de los sorianos en aquellos días acrecentada, ó á lo menos más puesta en manifiesto contribuye á dar un tinte agradable, simpático á los actos que se realizan, y que al soriano, por ser de Soria y al forastero porque nunca cosa igual vió, cautivan y subyugan. Todo el que las haya visto una vez desea volver á verlas; no sé si antes que yo lo habrá dicho álguien, pero de todas maneras me complazco en declararlo axiomático.

¿Habéis visto nada más pintoresco y hermoso que la Saca? En este primer festejo se vive animación y alegría por todas partes, el espíritu más constrictado deja á un lado sus melancolías y pesares más ó menos hondos para regocijarse y pensar en cosas gratas, aunque nada más sea que mientras dura la fiesta, y cuando á su imaginación viene el recuerdo de lo que presencié aquel día.

Lo demás es original, *sui generis*, pero francamente confieso que no me entusiasma lo que la Saca. Todo en ella parece reirse, los que van y los que no van. La mañanita, por regla general, bonita y presagiando un buen día, los jinetes y vehículos que veloces parten por la carretera con dirección al monte Valonsadero, los gritos de los que se quedan, las exclamaciones de los que van, todo, hace que el día para los sorianos sea de bullicio, un día en que los unos piensan en cuando volverán, y los otros riendo, bailando y bebiendo en el monte *gozan* con una alegría franca, no con esa *risita de conejo* que en otras ocasiones se ve en todas las caras y que parece hecha para reirse por obligación.

El regreso raya en lo sublime, el abigarrado tropel de jinetes llenos de luz y alborozo que comunican á los pocos, si alguno queda triste, dan á la población un aspecto propio que ninguna otra tendrá.

Y para qué cansar más; plumas más autorizadas que la mía se han ocupado con la extensión que las Fiestas requieren; no me proponía otra cosa que declarar que nuestras cosas son unas de las más pintorescas y originales de España, y habiéndolo hecho, sólo resta pedir mil perdones al lector por la *lata* que le he propinado.

J. CASTELLVÍ GARCIA-ALHAMBRA.

X

Las Fiestas.

Fiestas las de San Juan, fiestas hermosas
 De mi querida y olvidada tierra,
 Me piden que cantares os dedique
 Mi lira rota y empolvada y vieja.
 Los alegres sonidos de las gaitas;
 Los jinetes que corren por la dehesa;
 Los mozos que al tirar de la maroma

A las mozas sujetan,
 Las baillas de San Polo y la mañana
 Hermosa del Domingo de Calderas,
 Pidiendo están canciones; vive el Cielo
 Que yo las cantaré, si supiera.

Fiestas que consagró con su cariño
 El pueblo, que cantaron los poetas,
 A las que dió una Reina de Castilla
 Su carta ejecutoria de nobleza
 En aquellas famosas Ordenanzas
 Que cual santa reliquia se conservan.
 Las que en brillante y animado cuadro
 Juventud, hermosura, gentileza,
 Rayos de sol, amores y alegría
 A los ojos atónitos presentan,
 No son para cantadas por mi lira
 Arrinconada, polvorienta y vieja.

¿Quién pinta aquella turba abigarrada
 Que de la Saca gatopando llega,
 La gravedad solemne del Jurado,
 Los vivas que resuenan,
 El alegre tañer de las guitarras,
 Las rosas que engalanan la caldera
 Ni la pasión que en los rasgados ojos
 De las garridas mozas centellea?

Para pintar las fiestas de mi pueblo,
 Preciso es que existieran,
 Rayos de sol y alegres carcajadas
 Y suspiros de amor, en la paleta.

.....
 Fiestas las de San Juan, fiestas dichosas
 De esta querida y olvidada tierra,
 Del corazón en los ocultos pliegues
 ¡Que recuerdos gratísimos despiertan!
 ¡Que dejos de amoríos que pasaron!
 Con qué placer orean
 Con perfumadas auras juveniles
 Las canas que blanquean mi cabeza
 ¡Amores, juventud, gratos recuerdos!
 Fiestas las de San Juan ¡Benditas sean!

MARIANO GRANADOS.



EN LA GRANJA DE VALVERDE
Merienda en la compra del toro de la Cuadrilla de San Esteban.



LA VERBENA DEL SÁBADO AGÉS
Bailes en la Alameda de Cervantes.

SOLICITUD

Varios muchachos solteros que no andan bien de candaja, al ilustre Ayuntamiento de la Capital soriana, con el debido respeto, y en justicia le demandan, cual legal representante de las fiestas y las danzas que los días de San Juan ó á la siguiente semana celebran todos los años los vecinos de Numancia.

Que nos considere á varios, para el pago de tajada, viudas pobres sin recursos pues no vale nuestra plata en el mercado del mundo lo que los francos en Francia y pagando la mitad como aquellas desdichadas, aun podremos soportar lo que nos cueste la Saca y el Domingo de calderas y la merienda de Bailas.

Sirva como precedente para cursar nuestra instancia la vigente ley de quintas que con equidad proclama que el sexagenario pobre á la viuda se equipara.

Puede consultar también sin miedo y gran confianza á personas respetables y que en tiempos se encontraran en la misma situación que los que suscriben se hallan; por ejemplo, á Martialay que fué Alcalde de esta plaza cuando López de Castilla la provincia gobernara y á pesar de ser *machucho* y peinar alguna cana era pollo de los nuestros y con arte *toreaba*.

También puede consultar á gente de rompe y rasga

al Zapatero *Frasquito* de *formalidad sin tacha* y otros que nombrar no quiero por no hacer la lista larga.

Con esos antecedentes el asesor de la casa, que es Don Santiago Ceberio, informará sin tardanza y nos dará la razón, pues hasta que se casara fué pollo que compartió con nosotros en las chanzas.

La comisión de festejos, si son Tovar y el Urraca, desde luego á nuestro lado estarán en cuerpo y alma y el alcalde el «visto bueno» firmará con arrogancia pues como pollo, ya antiguo, con espolones y agallas, lo que hacen sus compañeros desde luego que á él le agrada.

Lo agradecerá Luis Ramos Velasquete y otros *randas* y algún viudo cual Morales que en analogía exacta prefiere ser *viuda pobre* á pesar de su farmacia.

Solo para los efectos del pago de la tajada queremos ser *viudas pobres* en lo demás patarata.

En nombre de los muchachos firma tan solo esta carta un pollo que de los treinta pasa ya por su desgracia.

EDUARDO MARTÍNEZ DE AZAGRA.

Nota bene.

Si no se marcha á Almenar, Don Patricio ésta semana, También cual *tórtola* triste Pasará la Sanjuanada.



GORDURAS Y FLAQUEZAS DE UN JURADO

(Monos de un Pepe y letra de otro P. P.)



Yo que en paz, feliz vivía
Jurado de Cuadrilla fui nombrado;
gordo á contento habíame criado,
para mí la tristeza no existía.

Celebré las sesiones, compré el toro,
hice cuanto hay que hacer en pró del cargo,
ante unos quedé corto, ante otros largo
y ni sé si ya río ó si ya lloro.

Mi rolliza figura fué menguando
las ropas que estrené para las Fiestas
las he abandonado por molestas
y hé aquí como estoy, reflexionando,

Que en el año que viene, por ventura
yo tendré que volver á ser Jurado

*pues si flaco y tristón héme quedado
así recobraré, dicha y gordura.*

*Que por aquel axioma consabido
de donde todo acaba todo empieza
á mi de los pies á la cabeza
demuestro que me tiene bien cogido.*

*(Luego dirán que en Soria no es la vida
de fuertes emociones, esa es grilla.)*

*Un servidor de ustedes les convida
á que sean Jurados de Cuadrilla.*



DOS RENGLONES



Otra vez, amigo Rioja, me emplaza usted para que diga algo sobre las «Fiestas de San Juan», y, la verdad, me temo largar alguna tontería; pero usted lo quiere, allá vá.

Me gusta muchísimo la «Saca», por ser de lo más típico en el país, y sin semejanza en España.

Bien por las cuadrillas y calderas, por cuanto significan amor á la tradición, con resignación por parte de los *agraciados* para soportar gastos, molestias y por último censuras.

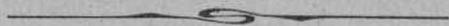
Hasta me satisface la corrida, no obstante sea de valde.

Pero.. ¡y siempre el *pero!* No concibo la mañana del «Sábado agés», que además de no ser espectáculo propio de una capital de provincia, dá bastante motivo para que pida su supresión no sólo el amigo Granados, si no hasta la junta de la Trata de Blancas,

Las gaitas me entretienen, pero votaría por la supresión de la mitad en número, siempre que no fueran reemplazadas por algún toro más, y dispense el simpático y popular Casino de «La Amistad».

¡Ya me desahugué, mi querido don Pascual!.. y hasta otra.

PEDRO DE SAN MARTÍN.



Pesadilla.



Lo era para mí muy grande la de saber qué suerte le estaba reservada al histórico árbol llamado de la «Música», y cuál no sería mi satisfacción cuando el Excmo. Ayuntamiento, dando una prueba de bondad, acordó su conservación, dejándole hermosa pluma que diera á conocer su acreditada fortaleza.

Esta resolución bien merece un aplauso para la Corporación Municipal que fiel á sus tradiciones conserva los antiguos *usos y costumbres*, celebrando las originales «Fiestas de San Juan», y con justicia no quiere dictar sentencia de muerte contra el noble y corpulento anciano testigo mudo del regocijo de tantas generaciones.

Amigo Pascual: *Usos y costumbres.*

SANTIAGO CEBERIO.



LOS DIOSES Á LA SACA

Al Director "Noticiero",
Parnaso, 3,24
Urgente—Pascual Rioja
(Recibido con retraso.)

En el Olimpo ha estallado
un motín fenomenal.
Daré detalles al vuelo;
causa: fiestas de San Juan.
Dicen que *Venus* quería
presenciar fiestas de ahí
pero, *Júpiter* tonante
prohibió á todo dios ir.
Prohibición armó jaleo
«¡Es una barbaridad
tal orden!» dijo Neptuno
y echó el tridente á rodar.
Minerva, cuerda y sensata
«¡calma, calma!» dice austera
¡más que si quieres! los dioses
arman gran marimorena.
Saltan, rugen, chillan, rompen,
las túnicas se desgarran
y á *Júpiter* le apostrofán
y le dicen mil perradas;
él rompe cien campanillas
y en vano impone silencio;
¡Esto ya no es el Parnaso!
¡Esto es ya todo un Congreso!
Terpsicore deja el baile
y se sienta con coraje;
Polimnia se va corriendo
con la música á otra parte.
Sopla *Eolo* con tal fuerza
que hace temblar el *Parnaso*;
y en tanto *Orfeo*, furioso,
hace el pito mil pedazos.
Por entre todas se oye
una voz que exclama «¡guerra

guerra al monstruo de los rayos!
¡declárenos en huelga!
Compañeros; ¡á la Saca!»
«¡No!», dicen otros discretos;
y se aumenta el griterío,
y el motín se pone serio.
Hay quien dice que *Moret*
anda de *Amor* disfrazado,
más bien será Romanones.
(Seguiré telegrafianto)

Parnaso, 3,39.

Por fin concluyó el jaleo,
Júpiter cantó gallina:
¡deja ir Valonsadero!
Gran ovación de los dioses,
vivas, aplausos; *Diana*
de por qué se opuso *Júpiter*
dicen que sabe la causa.
Parece que el dios quería
ir solo fiestas San Juan,
con una diosa que ha poco
se ha intrusado por acá,
la cosa bien preparada
la tenía el muy tronera:
¡ir al monte, correr toros
y almorzar *hotel de Lenguas!*
Desecha combinación.
Parnaso entero vá á ir.
Habrá juerga de manubrio,
«¡olé ya!» y «¡venga de ahí!»

Por el corresponsal,
Luis POSADA.



LA TAJADA

El caminar del rucio era lento, y el tío Juan, que había salido de su casa antes de apuntar el día, veía apesadumbrado que llegaría el último á Valonsadero.

Coches y caballos cruzaban rápidos por cerca del tío Juan, y de las bocas de todos aquellos que cabalgaban ligeros salía un chiste ó una frase ingeniosa que obligaba al pobre Juan á talonear fuertemente sobre la escuálida panza del pollino.

Nuestro hombre agotaba sus fuerzas, sin podérselas dar á la cabalgadura, y ya iba faltándole la paciencia para oír á los que dejándole atrás le gritaban:—«Echale gasolina». «Oiga usted, señor Juan, haga el favor de tocar la bocina que se echa encima sin sentir». «¿Quiere usted venderme el «Mercedes?»

—Nó, no llegaré nunca—decía nuestro hombre—. Y como el calor era grande y el disgusto era mayor, el mosto de que iba bien provisto el tío Juan pasaba, sin que él se diera cuenta, de la descomunal bota á un estómago no más pequeño.

El sol caía á plomo, y del tío Juan se iba apoderando una pesadez que bien pronto, traducida en amago de congestión, daría con él en tierra.

Así fué; y el rucio sin gobierno, y sintiendo sobre el lomo la pesadez de un cuerpo sin vida, se libró de su carga con un brusco movimiento que depositó al tío Juan en una de las cunetas. A su lado el rucio pacía mansamente.

Cuando el tío Juan vuelto á la vida se vió rodeado de curiosos y oyó una voz que le decía: «Buena tajada, amigo», el pobre hombre exclamó todo mohino:—«¿La tajada? Ya sabía yo que con este animalito no llegaría al monte antes del Domingo de Calderas».

DOMINGO DE FUENMAYOR.

RECETA

*Tómese sol de España en fin de Junio
Cuando sale en purísima alborada;
Mézclese con las giras campesinas
A que van las meriendas preparadas;
Añádase del arte de los toros
De encierro un poco, más de tiente brava,
Y dosis de apartado y de enchiquero*

*Con gritos, vivas, tragos y guitarras;
Añádanse, el color de Andalucía,
De Aragón la franqueza y la bravata.
De Castilla el buen orden, la cultura,
Y de Soria el Jurado y la Jurada:
Mézclese según arte, allá en el Monte.
Y tendremos la FIESTA DE LA SACA.*

ANTONIO CARRILLO DE ALBORNOZ.

Ausencias de las Fiestas de Soria llamadas de las Calderas.

Siempre tendré en la memoria,
Tratándose de festejos,
Los bailes, los novillejos
Y los gaiteros de Soria.

También recuerdo de veras
Ese marjar succulento,
Con especial condimento,
Que guisan en las Calderas.

Entran aves de corral,
Jamón, chorizos, tocino,
Huevos, ternera y un vino...
Que no hay con que comparar.

¿Qué engalanadas? mi olfato
Que bien disfruta de aquellas,
Y qué hermosas las doncellas
Que sirven el primer plato.

Y si después de esta fiesta
Que deja el ansia rellena,

Te quedas á la Verbena
Que se celebra en la Dehesa.

Te llenarás de ilusiones
Al ver aquel *paraiso*,
Donde Dios hacernos quiso
Pedazos los corazones.

Si piensas de buena gana
Un día en cambiar de estado,
No desprecies el bocado
De la muchacha soriana.

Que con su color de grana,
Con su gracia y su heldad,
Hará tu felicidad,
Viviendo tan venturoso,
Que te tendrás por dichoso
En toda la eternidad.

FÉLIX SÁNCHEZ MALO GRANADOS.



¡Reflexionemos!

¿Cuánto viene á gastar el Ayuntamiento de Soria en la celebración de las Fiestas de San Juan anualmente?

Según datos exactísimos entre 9 ó 10.000 reales.

¿Cuántas personas vienen á suscribirse en las dieciseis cuadrillas, para las referidas Fiestas?

Puede calcularse un promedio anual de 900, y el promedio del pago de tajada podrá calcularse también sin grande error en 5 pesetas, total 4.500 pesetas, que con los gastos municipales hacen un total de 7.000 pesetas.

Ahora bien: ¿con siete mil pesetas no se podría hacer algo mejor? Cree que sí,

UN SORIANO.

ESTO SE VA

Aun á trueque de hacerme pesado, insisto en ello; esto se vá y se vá sin remedio.

No llevo en Soria muchos años, y he notado el decaimiento de las Fiestas.

Muchas son las causas para ello, y todos tenemos la culpa de que las originales Fiestas de San Juan pierdan lo único bueno que tenían: la animación.

El sorteo de Jurados se hace, pero hay algunos que no aceptan, se admiten las renunciás y como no es cargo, que es carga de aquí que los que queden, en su mayoría no llevan el entusiasmo que en otro caso tendrán al desempeñar su original cometido.

Los vecinos nos quejamos también de la desigualdad de *tajada*, pues no hay razón en la que se pueda fundar el que la Cuadrilla tal pague doce pesetas y la inmediata escasamente cinco.

Además, cada año en uso de un perfecto derecho de ciudadano, son en mayor número los que no quieren Fiestas.

Así podía detallar muchas causas á las que obedece la pérdida en breve plazo de una nota típica del país, pero sería pesadez que nunca me disculparía.

Únicamente, y para terminar, me referiré á un detalle que he observado pasa en Soria.

El comercio, primer factor en todas las poblaciones cuando de fiestas se habla, porque también es el único ganancioso con la concurrencia de forasteros y la animación de los del país, se retrae de acudir en auxilio del vecindario, ayudándole en sus sacrificios.

Ni en las Fiestas de San Juan, ni en feria, ni en San Saturio, se hace un esfuerzo, aunque fuere mediano, por el comercio, para atraer gente, y por esa razón, como el número de vecinos es muy reducido, y más aún, el de pesetas, resulta que el sopor se apodera de nosotros, y dentro de unos años el día de la *Saca* irá solamente al monte algún Jurado de buena voluntad que no se le ha ocurrido excusa de ningún género.

UN VECINO.



Los Jurados.



Imposibilidades materiales que por la premura del tiempo, no se han podido vencer, hacen que no podamos ofrecer al público un grupo completo de *Los Jurados de las Cuadrillas*.—Solo figuran por ello los señores Jurados siguientes:

- 1 *De San Pedro*.—Don Isabelo Cacho.
- 2 *Santa Catalina*.—Don Juan Salinas.
- 3 *La Blanca*.—Don Patricio Martínez.
- 4 *Santiago*.—Don Hermenegildo Poyo.
- 5 *Santa Bárbara*.—Don Eulogio Gonzalo.
- 6 *San Martín*.—Don Victor Olmeda.
- 7 *San Estéban*.—Don Fermín Jiménez.
- 8 *El Rosel*.—Don Tomás Martínez.
- 9 *Santo Thomé*.—Don Florentino Andrés.
- 10 *El Salvador*.—Don Emilio Chicote.



Impresiones y recuerdos.

Ya las fiestas de San Juan
animan á los sorianos;
ya, los jóvenes y ancianos
las esperan con afán;
ya están las gentes sencillas
aparejando la jaca,
ya se prepara «la Saca»
y organizan «las Cuadrillas»,
ya se aguardan los toreros
y aprieta el calor de veras,
ya piensan en «las Calderas»
los casados y solteros;
ya las bellas numantinas
con sus labios de ababol,
compitiendo con el sol,
lucen sus caras divinas.

* *

Alegren los tamboriles
á los pardillos de raza,
y los toros de la plaza
rebraman en los toriles.

Diversión á troche y moche,
zambra, holgorio y alegría,
percalinas por el día,
luminarias por la noche.

Al madrugar, cabalgata,
por la mañana, toretes,
al oscurecer, cohetes
y más tarde, serenata.

Y entre músicas y coros
y cuadrillas y cendales

y follajes y percales
y bailoteos y toros,

«Soria pura» se alborozó
y Numancia está esplendente,
y se divierte la gente
lo mismo vieja, que moza.

* *

¡Viva mi tierra soriana!
¡Viva mi Duero dormido!
¡Mi San Saturio querido!
¡Mi «Soldadesca» romana!

Mi «Domingo de Calderas»,
mis «toros enmaromados»,
«soportales» venerados,
mis sorianas hechiceras;
mi «viejo Calaverón»,
mi ermita «La Soledad»,
mi «Castillo», mi ciudad
y mi «ermita del Mirón».

Mis escarchas y mis rejas,
mi agreste «Valonsadero»,
de San Saturio el «santero»
y mi «fuente de Cabrejas».

A tí mis suspiros van
Soria, perla numantina,
con tu «pureza» pristina
y tus «Fiestas de San Juan».

SANTIAGO ARAMBIET.

Madrid 10 Junio, 1906.





UNO DE LA TRIPLE ALIANZA (LÉASE TAJADA).

Vino de la *Compra*,
vino de la *Saca*,
vino de los *Toros*,
vino de *Tajada*,
del *Furado* vino
y de la *Furada*;
de *Calderas* vino
y vino de *Bailas*...

¡Ah! con tantos *vinos*
ya no respiraba,
y tuvo el del Orden
que llevarlo á casa;
y agua de las *Fuentes*,
agua de las *Balsas*,
agua del *Cañuelo*,

de la *Verguilla* agua,
agua del *Arroyo*
y aguas... elevadas,
le largó las duchas
de la temporada.

—¿Quién me está peinando,
decía el *Tunarras*,
si ya no me crecen
los cabellos, hasta
el año que viene
que á *Cuadrilla* vaya
á votar por *Fiestas*
de *Triple Tajada*?

DE SORIA AL CIELO
MONÓLOGO DE UN COLETA



Vengo á Soria
hago el despejo,
me aplauden
me contoneo.
Soy valiente, si los hay,
soy torero.
Sale el bicho
escarba el ruedo,
lo llamo
junto lo tengo.
Párase él
(yo me estoy quieto).

¡Al toro! grita la gente
¡Me... estremezco!
De una cornada me manda
junto al cielo,
Y por el aire, mo no lo...
Monologeo.



Oye tú, niña soriana,
(no digas que soy torero)
Dí, que sé lo que es el aire
de tu tierra, y que te quiero,
y que á San Juan y á sus Fiestas
mi felicidad les debo
si tú me quierés á mí
y nos bendice *Himeneo*
para que así desde Soria
lleguemos los dos al cielo.

(MONOS DE UN PEPE Y LETRA DE OTRO PP).

Carta Abierta.

UNA VEZ MÁS.

Villalejos 12 de Mayo de 1906.

Mi querido y antiguo amigo Pascual Pérez: Bien sabe Dios que solo porque tu sorianismo *enragé* no padezca y por *el aquel* del terruño, que aun se conserva en mí, y que ni los años ni los desengaños en ellos sufridos han podido borrar, es por lo que voy á emborronar malamente unas cuartillas como de mí solícitas para el próximo número de tus *Fiestas de San Juan*.

¡Una vez más! Son las palabras con que pudieran sintetizarse las fiestas de nuestro pueblo.

Vuelven á repetirse este año, según mis noticias, con los mismos usos y costumbres de toda la vida, y yo me permito decir que vuelven á repetirse con *los restos* de los mismos usos y costumbres que se usaron hace cuarenta ó cincuenta años.

Vengo hace ya muchos leyendo todos ellos por esta época la necesidad de la reforma de las Fiestas, y haciéndome la consideración siguiente: ¿por qué pedirán mis paisanos la reforma de lo que por sí solo se reforma, ó mejor dicho, se suprime? ¿Son por ventura las Fiestas hoy lo que fueron en aquellos tiempos en que yo era asiduo concurrente de la célebre «Agencia de Matrimonios» y «Almacén de vagos» de don Zacarías de la Orden? ¿Se conocían hace treinta ó veinte años *los jurados de alquiler*? ¿Se conocían entonces los cambios de domicilio, y por tanto de Cuadrilla? ¿Existían, en fin, una porción de cosas en aquel entonces, que hoy han desaparecido ellas solas?

Pues entonces convengamos, amigo Pascualeta, que todo ese patriotismo y ese sorianismo por tí sacado á relucir en el *Noticiero* cada miércoles y cada sábado, y no digamos nada en los extraordinarios, es un mito, así en seco, y por tanto no hay que modificar las Fiestas sino las personas.

Créeme que cuando leo el nombre de Soria unido al calificativo de *cenicienta*, como me ha ocurrido no hace muchos días, sufro pero de veras, y creo firmemente que los cenicientos somos nosotros, y me incluyo yo el primero á pesar de mis achaques y de mis años y de mi separación de esa tierra hace muchos, aunque mi pensamiento no deje de discurrir por ella.—Es muy duro el decirlo, pero es muy sincero el confesar, que la apatía que domina á los sorianos es muy grande, y que hoy, por lo que oigo y leo, no domina más que un personalismo refinado, sacándose los defectos á relucir mutuamente y no pensando nunca en remediarlos y ni siquiera en remendarlos, en fin, que hacer política de campanario y de interés personalismo es lo que priva.

Créeme, pues, que lo primero que hay que hacer es no ser pobres de espíritu, no ser caciques y buscar el medro y lucro personal como hacen los más, y dejando á un lado todo eso, es seguro que las Fiestas, con ó sin modificaciones, tendrán el esplendor que deban tener.

Me parece que para un número extraordinario ó folleto de Fiestas de San Juan son un poco lloronas estas cuartillas, pero ¡las creo tan sinceras!

Los años, los achaques, la distancia y la falta de medios hace que no vea las fiestas de mi pueblo hace mucho, pero las noticias continuas que siempre he recibido de mi terruño, hacen que piense así, y no creo equivocarme.

Perdona sea la nota triste *una vez más* de las alegres Fiestas, y ofreciéndote repetir otro lloro en mejor ocasión, está siempre á tu disposición tu viejo, buen amigo y paisano

UN SORIANO DEL AÑO 54.

Los Toreros.

Toreros, si, los toreros
que vienen á nuestras Fiestas
son héroes... ignorados
son verdaderos... atletas
son «gente»... de corazón,
son... aunque sean *maletas*
espíritus esforzados
que sin arte ó sin güapezas
se lidian doblando el turno
con coraje, quince fieras.

Ellos vendrán con las luces
del terno... casi deshechas,
vendrán sin los capotillos
de oro, sin azul ni sedas,
vendrán, hasta por venirse
sin ataderos ni trenza,
pero son *unos valientes!*
y el pueblo los victorea.

Al regresar á la corte
con fantasía, se llevan...
esa ilusión del oficio
que á exajerar les condena,
creyéndose unos Guerritas,
unos Fuentes, unos... bestias
del toreo modernista
ó *los monstruos* de la arena.

¿Que son malos? ¿Que no sirven?
¿Que hay que reformar las Fiestas?
Vamos hombre... ¿Dónde se hallan

héroes por... *tres pesetas*,
que como estos nos agraden
y como estos nos diviertan?

¡Los políticos! Por Dios
Veremundo, no te metas
en hacer comparaciones
que á más de odiosas, nos sean,
importunas. Los políticos,
mucho á la nación le cuestan
y ni hay Colonias, ni hay nada
que no produzca... vergüenza.
Conque, *opta*, entre lo peor
ó lo malo; lo que quieras.

Es muy *negra* la Política,
la Tauromaquia, es..., morena.

Nada, nada, incomparables,
imponderables atletas,
son los toreros baratos
que vienen á nuestras Fiestas.

¡A por ellos! ¡A por ellos!
que ya la Plaza está llena
y mi Cuadrilla promete
si al bicho bien lo torear
darles la bota del tinto,
la *tajada* de la tierra
y en plata, de la legítima
también,... otras *tres pesetas*.

AURELIO RIOJA DE PABLO.



¡Que tienes madre...!



Madre, mire usted al *Celipe*
 cómo se marcha á la plaza
 con su chaquetilla corta,
 su pantalón de campana,
 la faja estrecha y ceñida
 y el sombrero de anchas alas,
 armado de... *bota en vino*
 y dispuesto á armar jarana
 si al toro de la *Cuadrilla*
 el *cachirulo* le arrancan
 los *maletas*, sin valor
 ó en mala lid...

—Desgraciada,
 deja que se vaya él solo
 y que la arme allí, y no en casa,
 que hartas nos tiene de Fiestas
 cual de mil promesas vanas,
 que ya me cansan á mí,
 si contigo no se casa.

—Nó, madre, nó, yo le sigo,
 que con él se vá mi alma,
 y soy moza para él
 y mi *Celipe* no falta

á su palabra de mozo,
 pues al fin, me hará *Jurada*
 como me decía anoche
 porque lo oyese la Blasa,
 que la muy... necia le mira
 y le sonr e sin gracia
 tratando ya de atraparle
 por saber *que tiene plata*.

—¿Eso más? No quiero oirte.

—Nó, madre, tenga usted calma...

—En mis tiempos, hija mía,
 el mozo que á una muchacha
 le daba *el sí* en la *Cuadrilla*
 ya no iba solo á la Plaza
 ni las otras se metían....

«en camisa de once varas.»

—¡Ay! madre, de aquellos *usos*
 y *costumbres*, patarata,
 no quedan ya ni los rabos
 y hoy hay que tener más *lacha*
 que la que ustedes tuvieron
 en aquellas Fiestas rancias.

—¡Cómo se pone ya el mundo!

—Madre, me voy á la Plaza
no se altere usted tan pronto
y tenga pupila y calma.

—Si hija, sí, que las tendré
pero por Dios, que la Blasa
no te se cruce y tengamos
este año peor *tajada*
creyendo tú que al que viene
podrás ser ya la *Furada*.

—Adiós madre, y si se tercia
ya le daré yo á la Blasa
lo que el *Celipe al maleta*
que no se porte en la Plaza,
y si él «la moña» recoge
yo «el moño» recojo á la otra.
Con que hasta luego....

—Por Dios
¡que tienes madre, muchacha!

CARTA DE UN PEPE Á UN PACO

Querido Paco: Te agradezco la invitación que me haces para que pase contigo las Fiestas de San Juan, pero no puedo, la verdad, complacerte.

La boda regia, me dejó sin un cuarto, pues tuve la debilidad de ir á la corte con toda la parentela *aprovechando* la baja de trenes y la subida de los precios en Madrid, y la bomba me dejó también sin humor para nada.

Además amigo Paco, sé que las Fiestas han perdido bastante; ¿á quién se le ocurre sustituir las gaitas por organillos cursis? La gaita era una institución que se debía haber respetado.

También sé que hay mucha ternera y poco toro, que eso de las baillas ni son baillas ni cosa parecida, que no se baila en la Dehesa el día de Calderas y que os habeis empeñado en hacer fiestas nocturnas en la Dehesa, que aunque idea muy bonita suele tener realización, cada diez años y, la verdad conservo tan gratos recuerdos de aquel *no parar* de hace veinte años, de aquella Saca en que solo quedaban en Soría los municipales de servicio, y de la que volvíamos en circunstancias que más vale no recordar y sobre todo de la mañana del sábado de agés... ¡qué recuerdos Paco! que no quiero quitarme el saboreillo.

Termino, deseándote una buena *tajada* y un palquito de sombra y aplaude en mi nombre al toro de «La Amistad» pues ya era hora que tuvierais algún torito que lidiar en las fiestas de San Juan.—Tuyo,

PEPE.



Don Ramón de la Orden y Domínguez.

ALCALDE POPULAR DE SORIA

UN RECUERDO



SORIA Y LA GRECIA CLÁSICA

Entre los recuerdos de mi niñez se destaca brillantísimo el de las Fiestas de San Juan, en Soria.

Mi padre había sido nombrado *Jurado* de la parroquia de San Miguel y en mi mente hicieron profunda impresión todos los incidentes de que fui testigo.

Nunca olvidaré aquello de *ir á lavar la lengua al toro*, ni la *Saca*, ni el espectáculo que ofrecía el portal de mi casa, por la noche, convertido en esplendente camarín donde la imágen de San Miguel lucía muy vistosa entre flores y luces, y los mozos y mozas del barrio bailando y cantando infatigables, horas y horas, animados por la música popular y la franca y sana alegría que todos poseían.

Mi padre, aquel año, en vez de comprar el toro que, como *Jurado*, le correspondía en Valonsadero, hizo traer un toro salamanquino que llegó con un vaquero del país, vestido á lo charro y causando el asombro de los sorianos ver cómo con la honda dominaba al cornúpeto que, aun lo recuerdo, llamaban *Jabonero*.

¿Y cómo podría describir yó la impresión que me hizo la fiesta del Domingo de Calderas? La procesión en que iban, por barrios, las músicas, las imágenes de los Santos patronos, las *Calderas* admirablemente adornadas con cintas y flores, las comitivas con los *Jurados* y los *Cuattros*, y un pueblo entero rebosando júbilo para congregarse todos en la Dehesa, y disfrutar pobres y ricos del regocijo general, era un espectáculo que no se ha borrado nunca de mi imaginación.

Cuando después, transcurridos los años, he leído las descripciones de las Fiestas de la antigua Grecia, he recordado siempre el Domingo de Calderas en Soria. Y aunque he corrido todo el mundo y he presenciado fiestas originalísimas en todos los países de la tierra, declaro que ni en Oriente ni Occidente, ni en Europa ni en Asia, ni en Africa, ni mucho menos en América, he visto una festividad en la que, al ir todo vecino á buscar su *tajada*, base de su almuerzo en la Dehesa, se recordase mejor las comidas públicas instituídas por Licurgo en Esparta; ni en la cual, por la indumentaria del pueblo, por las *bailas* ante las calderas, por la expansión igualitaria entre todas las clases sociales, apareciesen con más viveza y color reproducidas las diversiones de la Grecia Clásica.

Estudio curiosísimo sería, averiguar la génesis de estas Fiestas sorianas, que á través de los siglos y siglos reproducen, en fantástico vislumbre, la vida de la Edad de Oro de la Teogonía Helénica.

Soria debe conservar como una joya, de valor inapreciable, esta página viviente, de uno de los periodos más brillantes de la Historia de la humanidad.

VICENTE VERA.

EPIGRAMAS

La vispera de la Saca
andaba Juan diligente:

—Hombre, pareces un entel...
le dijo su esposa Paca.

—Loco yó, me causa risa,
estoy cual vés en mi centro;
lo que tiene que no encuentro
una cosa muy precisa:

—No atino qué pueda ser
lo que buscas de tal modo,
pues si ya lo tienes todo

¿qué falta? vamos á ver,
—Ahora no tienes razón,
y voy á ver si me explico:

me hace falta un *alhardón*,
que el que yo llevo es muy chico.

* * *

—¿Con que te casaste, Eloy?

—Sí, chico, ya tomé estado.

—¿Entonces, eres casado?

—Debiera, pero no soy.

—Entonces, todo eso es grilla.

—Hombre, nó, yo te diré:
Soy mozo aunque me casé,
pero *mozo de Cuadrilla*.

FERPECAP.

CANTARES DE LAS FIESTAS

A la saca he de llevarte
á mi vera prenda mía,
y en cuanto acaben las fiestas
te llevo á la *Vicarta*.

Yo siento pertenecer
á San Esteban, salada,
porque este año no podré
decir, *¡viva la Jurada!*

Que nos dejen de reformas
suele decir el *Larrá*
sigan usos y costumbres,
y yo poniendo algún par.

Los arbolitos plantados
en la calle del Marqués, (1)
presagian su triste fin,
el día Sábado Agés.

Valencia para el regalo,
Madrid para la nobleza,
para Fiestas populares,
las que en Soria se celebran.

Rubia de mis entretelas
asómate á ese balcón,
porque va á pasar la gaita,
y con los mozos voy yo.

Ayer me dijistes que hoy

hoy me dirás que mañana,
así pasa con las Fiestas
que nunca son reformadas.

Aunque temas á las *Bombas*,
ven á las Fiestas, Pilar,
que aquí solo existe *una*
y esa ya no ha de estallar.

¡Que son pocos quince toros!
Allá va un *torito* más;
eso han dicho por lo visto
los socios de la Amistad.

En la Verbena habrá fuegos
pero en tus ojos hay más
y por si ocurre un incendio
un Bombero he de llevar.

FERPECAP.

* * *

La mañana de San Juan,
y á las orillas del Duero,
es cuando oí de tus labios
palabras de amor sincero.

Me dicen que vas al palco
muy compuesta y con mantilla,
en cuanto te vea el *Saro*
te brinda las banderillas.

Para el día de Calderas

(1) del Vadillo.

he de hacer un abanico,
por si te sofoca el baile
del pabellón del Casino.

En las Fiestas de este año
un número nuevo habrá,
el toro para los pobres
que regala *La Amistad*.

P. SEBASTIÁN.

*
*
*

De Soria ni aire ni novia,
dice un antiguo refrán:

y yo diría que algunos
bien los quisieran pescar.

Día de «Sábado agés»
no salgas por la mañana,
porque verás á las mozas
con la maroma... enredada.

Si vas á Valonsadero
en el día de la «Saca»,
ten cuidado con *los monos*
que son muchos los que andan.

S. DE O.

UN ARREPENTIDO

No sé si el amigo y compañero Fuenmayor habrá visto más cartas curiosas de toreros, de los que suelen pretender con *amore* venir á lidiar los toretes en nuestras Fiestas de San Juan, y si ha tenido humor de hacer con ellas un nuevo ramillete, tan gracioso y espiritual como el que formó el año pasado.

Todos esos toreros *en agraz* son de los que insisten en llegar... *de la inmortalidad al alto templo*.

Pero á mí me ha escrito uno, carta tan convincente después de haberse cortado «la coleta», que no resisto,—velando lo que es propio,—á darle publicidad, quizá para que pudiera precisamente servir... *de ejemplo en no querer llegar á la inmortalidad* en el arte y decadente de los Cúchares y Romeros.

Ello es histórico, y precisamente se le ha ocurrido al autor hacerme su confesión, en días en que las Fiestas de San Juan empiezan á celebrarse.

Dice al paño:

Sr. Don P. P. R.

Soria.

Muy señor mío y distinguido amigo (los malos toreros me han solido tratar con alguna confianza, sin duda por aquello de que los malos escribidores y ellos, no se hagan ilusiones) Recordará usted que un joven empleado en el *Heraldo*, allá por San Juan de 1894 á 95, estuvo á torear la función de las Calderas (no añadimos ni quitamos nada á los giros de la carta) aquel ó sea un servidor, le molesta de nuevo para que me haga usted el favor de enviarme un ejemplar del periódico de su dirección en que reseñaba dicha corrida, pues como recuerdo lo quisiera guardar pues mencionaba usted mi *terrible cogida* con minuciosidad de detalles.

Como sabrá usted por el amigo Cabello, ya dejé la tauromaquia, mejor dicho, me la hizo dejar el miedo, y ahora me dedico á hacer fajas y otras cosas que son precisas para buscarse los clásicos garbanzos.

Disponga usted de mí en esta administración de *España Nueva* y sabe que agradecido, queda suyo affmo. s. s. q. s. m. b.,

Un arrepentido.

¡Cuánta filosofía encierra esa carta de un modesto exlidiador de reses bravas.

Quizá no se hayan dado por reconocidos de sus errores, otros infelices coletillas y hasta hayan llegado á morir entre los cuernos de algún morucho de capea y las «negras penas» de seguir sin aprovechamiento un arte tan expuesto como el de la lidia de toros de plaza.

He aquí pues á un verdadero intelectual sin desequilibrios, y arrepentidos quiere Dios lo mismo entre los grandes que entre los humildes.

Vale mucho más el que se reconoce así mismo, aunque sea llegando á convertirse de un mal torero, en un buen ciudadano, que el que buscando fama y dinero, lo estrella un toro ó lo extravía su propia conciencia.

P. P. R.

EN PRÓ Y EN CONTRA

Accediendo gustosos á la invitación del Director de esta Revista, nuestro distinguido amigo y estimado compañero en la prensa D. Pascual Pérez Rioja, para que escribamos algo con destino al número FIESTAS DE SAN JUAN que se publicará en este año, nada más natural que nuestro modesto escrito verse sobre las tradicionales Fiestas de esta ciudad, si quiera lo que vamos á manifestar esté ya dicho hasta la saciedad en la prensa, en las conversaciones particulares y en las sesiones de la Corporación municipal desde hace ya muchos años.

De las fiestas de San Juan en Soria merecen plácemes y son dignos de que perduren en los *usos y costumbres* los actos de la compra del toro de cada cuadrilla,—si bien debería reducirse el número de éstas;—la *Saca*, por la animación y el derroche de alegría y buen humor que son la característica de esta fiesta; la verbena del *Sábado Agés*, número de los festejos, muy culto y muy bonito, llevado á los consabidos *usos*... desde hace algunos años, con aplauso unánime de la opinión; la fiesta de *calderas*, porque el acto en sí presenta un efecto deleitoso y agradable en su misma originalidad, pero principalmente por hermanarse en ella todo el pueblo de Soria, pues desde el Gobernador civil y la comisión del Ayuntamiento que prueban las calderas, hasta el reparto de éstas entre todos los vecinos de cada cuadrilla, lo mismo el potentado que el honrado artesano, todos comen en ese día un mismo manjar que tiene, para nosotros al menos, el sabor de la igualdad, de la confraternidad de todo un pueblo.

A estos números hay que añadir los bailes en las plazas, calles y paseos, si bien el número tan crecido de gaitas y tambores concluye por producirnos mareo, dolor de cabeza y un atronamiento de oídos que dura hasta quince días después de las fiestas; pero al fin la gente joven se divierte con las gaitas y justo es que los que peinamos canas nos comprimamos algo en nuestros gustos y en nuestra manera de pensar. Pasen, pues, las gaitas y tambores para distracción de la gente moza.

Pasen igualmente la prueba y lidia de toros en la tarde del jueves, y mañana y tarde del viernes, pues aunque resultan muchos toros y mucho también el castigo que se da á los pobres animales, aún nos atrevemos á votar en pró de estas fiestas.

Pero lo que no podemos aprobar, lo que vemos con gran disgusto, es decir lo que no vemos desde hace muchos años, porque el espectáculo á que aludimos tiene lugar cuando de intento nos quedamos en la cama por no presenciario, es la corrida de los toros enmaromados por las calles de la ciudad.

Esos animalitos que permanecen casi tres días encerrados y sin comer, abrasados por el calor, la sed y por las heridas que reciben con las banderillas por mañana y tarde, todavía tienen que sufrir el martirio de ser materialmente arrastrados, apaleados, etc.

Además corre el transeunte el peligro de ser alcanzado por uno de esos bichos, cuando no por dos, y puede decirse que en esas escenas del jolgorio popular se vive con el alma en un hilo. Y esto sin contar con que el arbolado de las calles y plazas desaparece en su mayor parte tronchado por las maromas.

En fin, que este espectáculo ni es culto, ni es moral, ni instructivo ni higiénico y es más propio de un villorrio de mala muerte que de una capital de provincia que se precia de ser ilustrada y comedida en todo.

Sabemos sobradamente que nuestra opinión, que es también la de muchísimas personas de Soria, no prosperará, tal vez en muchos años, en materia de *usos y costumbres* de las fiestas de San Juan; pero esto no obsta para que nuestro voto sea en contra de la corrida de toros enmaromados por las calles de la ciudad.

VICENTE TEJERO.

NOTAS SORIANAS

UN ALCALDE Y UNA SOCIEDAD POPULARES

Este año llevan consigo las Fiestas dos notas altamente simpáticas y esencialmente populares. El Alcalde de Soria don Ramón de la Orden y Domínguez, que como autoridad popular la preside ante el pueblo unánime que lo eligió, y el también popular y antiguo *Círculo de la Amistad* que ha tenido la buena idea de adquirir un toro que regala á los pobres de la Ciudad, y que quizá sin pensarlo ni pretenderlo tampoco, pudiera ser causa eficiente de una reforma convenientísima para la más equitativa organización de las Cuadrillas, cual reforma que se viene imponiendo en nuestras Fiestas.

Estas dos notas no podemos por menos de recogerlas aquí, y con el aura popular que las impulsa, impulsarlas á nuestra vez como sorianos.

No vamos á hacer una biografía de don Ramón de la Orden y Domínguez, que en verdad no es necesaria ante sus paisanos, que tanto le conocen y le quieren.—Fué Concejal el año 1835, siendo muy joven, y fué Alcalde desde 1895 á 1897. El pueblo lo eligió contra su voluntad nuevamente Concejal en 12 de Noviembre de 1905, y al tomar posesión en 1.º de Enero del corriente año, fué nombrado Alcalde, reconociendo el Gobierno las circunstancias, las condiciones, la popularidad, en fin, de que gozaba el señor la Orden, demostrándose así el pueblo de Soria en cuantas ocasiones se le presentan.

Como político fué impecable, y dejando de ser político resultó el hijo del pueblo aclamado, pues su vida pública y privada son la honradez pura y castellana y sus actos administrativos la moralidad y rectitud personificadas, haciendo bueno su mando hasta con el odiable impuesto de Consumos.—¿Para qué decir más de don Ramón de la Orden?

Su verdadera modestia, su humildad, seguramente van á protestar de que tal digamos y de que sin aquiescencia suya, con amigos queridísimos hayamos sido quienes traigamos su retrato á formar parte de la revista *Fiestas de San Juan*, pero si los hombres populares no se pertenecen en sus cargos, esto es lo que nos da derecho á obrar así tan en justicia.

Mucho sentimos que la nota gráfica nos sea ya imposible obtenerla—por falta material de tiempo para el número de este año,—del Presidente y de la Junta del Círculo de la Amistad, habiendo querido formar un grupo de todos ellos, y en esta imposibilidad consignamos aquí los nombres de unos y otros, aplaudiendo como el pueblo de Soria ha aplaudido, la noble iniciativa que han tenido, convertida en legítimo triunfo al verificarse el día de San Juan la Compra del toro de la Amistad.

Tan digna Junta directiva es la siguiente:

Don José Sanz Oliveros, Presidente; don Sirvilio Robles, Vice; don Manuel Martialay, Tesorero primero; don Bernabé de Pedro, ídem segundo; don Joaquín Arjona, Contador primero; don Narciso Sanz, ídem segundo; don Isabelo Cacho, Secretario primero, y don Felipe las Heras, ídem segundo.

¡Viva el Alcalde popular de Soria!

¡Viva el Círculo de la Amistad, su Presidente y su Junta directiva!

¡Vivan las Fiestas!

¡Viva Soria!

OTRA CUARTILLA MÁS

Quiere usted mi cuartilla amigo Rioja
Para esa su Revista de las FIESTAS
Mas se ha dicho ya tanto de *La Saca*,
De los toros del *Viernes*, de *Calderas*

Y del *Lunes de Bailas*, que algo nuevo
Querer aquí estampar es vana empresa.

Del *Sábado de Agés*, decir podría
Que no me agrada á mí, cual se celebra,
Pero ya esperaremos la reforma
Para cuando haya alguno que la enprenda.

Que vivan nuestros usos y costumbres,
Siempre que estas costumbres sean buenas;
Mas convertir los usos, en abusos,
No creo yó que nadie lo defienda.

Y sin embargo de esto, se consienten;
Y ya existe quien nos dice y quien nos cuenta
Que los árboles todos de la Plaza
Y del Postigo las acacias nuevas
Morirán por el toro y la maroma
En cercana mañana de las Fiestas.

Yo no lo creo así. Mas fuera urgente
Que unido el Municipio con la Prensa
Presentase el proyecto de reformas
Que reclamán las Fiestas de Calderas.

RICARDO TOVAR.

ALGO SOBRE PASCUAL MILLÁN

Con harto sentimiento nos vemos privados de publicar un artículo, bueno como suyo, del modesto cuanto verdadero escritor Pascual Millán, que es un soriano más de los de corazón y espíritu animoso.

En cambio nos decidimos á insertar la carta que nos dirige y que recibimos unas horas antes de cerrar las páginas de la Revista.

Esa carta es una preciada nota de nuestra amada tierra á la que Millán tanto quiere, como Vicente Vera, como Santiago Arambilet, como la quiso también Manuel del Palacio y algunos otros eminentes escritores que en Soria pasaron felices días de su juventud.

Nos dice así el gran exrevistero de toros:

Burguete (Navarra) 24 Junio 1906.

Mi siempre querido amigo Rioja: En este pueblo navarro donde llegué ayer, me entregan tu carta (ya ves que te tuteo como siempre) y me apresuro á contestar.

Hubiera tenido gusto en hacer algo para las *Fiestas de San Juan*, pero la mala suerte ha dispuesto que no pueda darme tal gustazo.

Emprendí hace muchos días una excursión, que seguirá mañana, y no acabará hasta octubre *Deo volente*. De haber recibido antes tu invitación, hubiera hecho algo cuidadito y te lo hubiera enviado. ¡Como ha de ser! Ya no llegaría según deduzco por tu carta, aunque hoy mismo lo escribiera.

Hoy, mientras yo dispongo mi viaje á Francia, atravesando el Pirineo, estareis ahí en plenas Fiestas; habreis venido de la *Saca*, habreis pasado por ese Collado querido que me recuerda los hermosos días de mi niñez, aquellos en que estudiábamos latín con Núñez, física con Calahorra, matemáticas con Ceraín, etc.; habreis asistido á la prueba de los toros, habreis merendado en la Plaza, habreis reído, gozado, remozando el cuerpo y animando el alma. ¡Qué se yo!...

¡Quién tuviera ganas de escribir, para llenar pliegos y pliegos, diciéndote todo lo que me ocurre sobre esas Fiestas típicas, viriles, con *sabor* de Edad Media, á pesar de las mutilaciones que los *sabios* ridículos las hicieran!

Ya ves que no olvido á Soria, que no os olvido y que no es mfa la culpa (sino de *la mala suerte* y el no haber recibido antes tu carta) al no figurar entre los colaboradores de tu anual Revista.

No dejes de enviármela, y manda siempre á tu antiguo amigo y toca-yo que de veras te quiere,

PASCUAL MILLÁN.

RECONOCIDOS

No habíamos de cerrar las páginas de esta REVISTA, sin consignar una vez más nuestro sincero reconocimiento hacia todos y cada uno de los forasteros y de los paisanos, amigos todos queridísimos, que nos han honrado con sus trabajos para FIESTAS DE SAN JUAN.

Y reconocidos también—por cuanto á la parte gráfica corresponde—á los Jurados de Cuadrilla, por el grupo que pudimos reunir para fotografiarlos, sintiendo que todos no acudiesen para haber podido completar el cuadro; á las Cuadrillas en las Calderas y en la compra del toro, á los Mozos de Cuadrilla en la Plaza de Toros, y á las lindas muchachas sorianas que confeccionando un *cachirulo* aparecen en el fotograbado.

En nombre, pues, de nuestro compañero querido José Alfonsetti—este año ausente, sin poderlo evitar—y en nuestro propio nombre, vaya el saludo y el abrazo fraternal del terruño, y que en venideros años, Dios mediante—unos y otros podamos seguir reflejando nuestras ideas, nuestros sentimientos nacidos al calor y al afecto de la popularidad de unas Fiestas como las de San Juan en Soria, cuya tradición respetamos, cuyo progreso pedimos convencidos.

¡Arriba, pues, con ellas!

*
* * *

No habíamos tampoco de dar á la publicidad el folleto, sin estampar en sus páginas el nombre querido del malogrado MANUEL GARCÍA VINUESA, fundador de la «Revista», y añadir á cuanto de él y de su grata memoria tenemos dicho, algo suyo, algo de su musa festiva é inspirada.

Al azar, recojemos una de tantas canciones que entonó para las Fiestas.

Ella es de las que escribiera á nuestro lado, en la misma mesa, y quizá con iguales preocupaciones, que calladas en el fondo del alma, daban paso al corazón inclinado á sentir los agenos entusiasmos.

He aquí la copla de García-Vinuesa, llena de gracejo y originalidad:

Las Fiestas desde el Cuartel.

Saturia del corazón:

Al volver del campamento
me arrestó ayer el sargento
por no aprender la instrucción.

Segúa me ha dicho mi cabo
no soy torpe; no es por eso,
pero estuve hecho un *camueso*
y más *colorao* que un *pavo*.

Pensar en Soria es mi afán
y, mientras yo estoy penando,
tú alegre estarás bailando
en las Fiestas de San Juan.

Sufro distracciones mil,
llamo al coronel *Furado*,
Cachirulo al entorchado
y la *puya* á mi fusil.

Un *toro* el capitán, es
por rancho digo *tajada*,
cojida una bofetada
y los torpes los *agés*.

Cuadrilla á mi pelotón

una *gaita* la corneta,
una *jota* la retreta
y un buen baile la instrucción.

Si me pagan algo, *Saca*,
ó *tajada* si hay descuento.
el *monte* á mi campamento
y *alforjas* á la petaca.

Vivir así, no es vivir
y tengo que terminar
porque tocan á formar
y es necesario acudir.

¡Qué servicio tan distinto
y qué diferente trato
del que tuve siendo *cuatro*
al que tengo siendo *quinto*!

El ascenso es superior,
más cuando cumpla, en mi *jaca*
la mañana de la *Saca*
irás con tu

NICANOR.





Almacén de frutos coloniales.

Fabrica de jabones

Y

Elaboración de chocolates

DE

Pedro Llorente

MEDALLA DE ORO Y CRUZ

**En la exposición internacional de Murcia
por mis jabones.**

Despacho: Collado 21.

Fábrica y Almacenes

ESTUDIOS 2 Y 5

SUCURSAL

Plaza de Aceña, núm. 15



Santa Teresa.

Librería, Papelería y Objetos de escritorio

DE

MIGUEL VIÑALS Y ROIG

(SUCESOR DE FERMÍN JODRA)

Soportales del Collado, 30.

Soria.

Relojería Moderna

DE

Santos Liso



Completo surtido en relojes de pared y de bolsillo de las mejores fábricas á precios económicos. Despertadores de varios sistemas. —Relojes *Roskppf patent* desde 10 pesetas en adelante.

—Relojes de señora y cadenas de diferentes tamaños y gustos.

Marqués del Vadillo, 2, y Plaza de Acaña, 2.



La Urbana.

Compañía anónima de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo
las explosiones del gas y los aparatos de vapor.

Establecida en París por R. O. de 4 de Mayo de de 1838
y Decretos de 26 de Diciembre de 1849 y 24 de Diciembre de 1857

LA URBANA puede ofrecer al público datos y cifras que patentizan su brillante situación. 68 años de existencia y es la más antigua de las de su clase en España.

LA URBANA disfruta gran preferencia en Francia, Argelia, España, Suiza, Bélgica, Holanda, Portugal, Egipto y Turquía, en donde se extienden sus operaciones en más de cuatrocientas Agencias.

LA URBANA posee en capital, fondos de reserva y primas á recibir 69.000 000 de pesetas, y ha satisfecho desde su fundación la suma de 162.832.249 pesetas 13 céntimos.

LA URBANA cuenta

LA URBANA satisface al contado el importe de los siniestros.

DIRECTOR PARTICULAR EN SORIA Y SU PROVINCIA.

Pío Sebastián García.

SUB-AGENTES

en todas las cabezas de partido y pueblos importantes de la provincia

Dirección: Calle del Ferial, núm. 8=SORIA

La Confianza

ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS FINOS

DE

ANTONIO CANALEJO

47, Collado, 47.—SORIA

Tengo el gusto de participar á mis consumidores que, no omito sacrificios por traer á esta su casa los mejores artículos del ramo de **Ultramarinos**, los que puedo ofrecer en tan buenas condiciones como cualquier establecimiento de esta plaza.

Siendo tantos los artículos que vendo, me es imposible enumerarlos; *pero visitad este establecimiento* y de seguro que encontrareis lo que deseais, á la vez que buena calidad, sus precios módicos.

Recomiendo el buen *Café Torrefacto de LA ESTRELLA*, y el *del GALLO* que se venden en esta casa.

NO CONFUNDIRSE

Collado, 47.—SORIA .

Comercio de Loza. Cristalería, Lampistería

Y

Objetos útiles y de adorno

DE

VICENTE SORIANO



(Antiguo Comercio de los Valencianos)

Collado 36 y 38.--Soria.

En este comercio encontrará el público un gran surtido en objetos de fantasía y bisutería, lavabos, juegos completos de vajilla, vasos, copas, fruteros y todo lo concerniente al ramo de vidriería y cristalería á precios muy reducidos.

Revolvers, molduras, acordeones, guitarras, etc., eccétera.

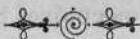
NO EQUIVOCARSE

COMERCIO

DE

Vicente Soriano.

Collado 36 y 38.--SORIA



SALON PELUQUERIA

Único en su clase

DE

◆ **Matías Cuevas** ◆

Calle del Collado, 52, principal.—SORIA.

Prontitud, Esmero y Economía.
Se admiten abonos.

RELOJERÍA Y OPTICA

DE

José Puyuelo

Corresponsal de la Compañía francesa del Gramófono

Soportales del Collado, 40,

SORIA.



Gramófonos con discos, desde 50 pesetas y discos á 1,50 en adelante.—Construcción y reparación de aparatos mecánicos, venta de relojes á precios baratísimos.

Gafas y lentes de Roca precisión, cristal París y cristal agua; lupas, gemelos de teatro y campo y todo lo relativo á optica.

Se gradua la vista.

Se pavonan cajas en distintos colores con el autógrafo ó iniciales hechos en el día.

JOSÉ PUYUELO, Optico.

DESPACHO DE CARNES
DE
SATURNINO GONZALO

Collado, 78.—SORIA.

En este establecimiento, bien conocido por el público soriano, se expenden carnes de Vaca, Ternera, Carnero y Cordero á precios más económicos que en ningun otro de esta Capital. Se reciben encargos de cecina especial.

COLLADO, 78.



“LA CATALANA,”

Compañía española de seguros contra incendios
Á PRIMA FIJA

Autorizada por R. D. de 25 de Agosto de 1865.

CAPITAL Y RESERVA 30.000.000 DE PESETAS.

*Colocados en edificios y valores de la mayor garantía.
Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de
siniestros al Contado.*

Garantías superiores á las demás Compañías.

Esta Compañía, el año 1899, se hizo cargo de la cartera que poseía la Sociedad Mútua de incendios de Soria, y en Abril de 1903 se ha hecho igualmente cargo de la de Burgo de Osma.

Representante en SORIA y su provincia, don Eugenio Vega, Plaza del Conde de Gómara, número 11.

Despacho de carnes de **Aquilino Sanz**
(Sucesor de Epigmenio Díez)

Venta de carnes de Vaca, Ternera, Carnero, Cordero, Cabrito y Cochinilla, á precios económicos.

Collado, 10, SORIA.

DESPACHO DE CARNES

DE

LUIS APARICIO

Marqués del Vadillo, número 13.

S O R I A

Bien conocido es por el público que mi establecimiento es el más visitado, á juzgar por lo satisfecho que sale á causa de las buenas carnes que en el mismo se expenden.

Exactitud en el peso.

Limpieza  ***Economía en el precio***

Sucursal:

Collado, número 1.

S O R I A

“Eléctrica de Soria,,

Fábrica de luz eléctrica á vapor y dos saltos hidráulicos, con más la concesión de otro salto á cinco kilómetros de la población con fuerza de seiscientos caballos, para establecer nuevas industrias.

✦ Fábrica de Harinas ✦
Sistema mixto.

Panadería mecánica.

Servicio á domicilio en carruaje á la altura de las principales poblaciones. No se amasa con los pies; puede visitarse.

Despacho Central: Collado, 36.

Oficinas: Aduana Vieja, 8.

Felipe Benito.

56, Collado, 56.

Gran surtido en Bisutería, Paquetería y Quincalla. Sellos de Cautchuc y metal, oficiales, comerciales y particulares. Teja de cartón hierro é infinidad de artículos que no se enumeran
Todo á precios reducidos.—Collado, 56, SORIA.

AL PÚBLICO.

En el Kiosco del paseo de la Dehesa, propiedad de JOSÉ LENGUAS, encontrará el público un buen surtido de Refrescos y helados de todas clases, así como cafés y licores.

Se sirven almuerzos y meriendas, servidas con el esmero y economía que tiene acreditado por su numerosa clientela.

No confundirse, en el paseo de la derecha y junto á la Soledad.

JOSÉ LENGUAS.

Nueva Carnicería

DE

FRANCISCO MORENO

NUMANCIA, 51,

Soria.

Servicio esmerado y económico.

En este establecimiento se compra toda clase de ganado para el abastecimiento del mismo. Dirigir las ofertas á Nicolás Hernández, Recaudador de contribuciones, SORIA.

DÁMASO SANTA MARIA



Que todo el que viene á Soria le conoce, porque se sirve de él.

Tiene carros de transportes á la Estación.

Se encarga de traer, llevar y volver á llevar y traer, toda clase de equipajes á la Estación ó domicilio, se encarga de mudanzas y..... cobra muy barato.

Vive calle de San Martín, número 4.

SORIA.

“Flor de Numancia,,

Fábrica de Harinas.

Viuda de J. Vicén



FÁBRICA montada por cilindros sistema THos
Robinson &.. SONL^{ro}, única modelo en su clase en
esta provincia.

FABRICA de piedras francesas completamente
reformada.

Estas Fábricas *maquilan* y fabrican día y noche.

DESPACHO: COLLADO, 65

FABRICA “Eléctrica Flor de Numancia,,

DESPACHO: COLLADO, 8

✻ SORIA ✻

Viuda de J. Vicén.

Almacén y Sucursal de vinos

DEL

Campo de Cariñena

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela que, como siempre, encontrará toda clase de vinos y licores.

Durante la temporada de verano encontrará toda clase de refrescos.

Almacén: Plaza de la Leña, número 4.

Sucursal: Collado, número 27, Soria.

COMERCIO DE TEJIDOS

DE

Emeterio Zapatero

Collado, 73, y Claustrilla, 1 y 3

— **SORIA** —

Paños, panas, mantas, tapabocas, fajas, boinas y gorras. Géneros de punto inglés y del país y otros géneros en su clase.

Lanas para señora, alpacas, refajos, blusas, enaguas, faldas, barreras, camisas, sombrillas, visillos, bastones, paraguas y otros géneros.



Casa de huéspedes

DE

Isidra Merino

COLLADO, 74.--SORIA



FUNDADA EN 1854

Esmerado trato.

Precios económicos.

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS A
Pesetas 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado, que se da gratis.

Se ruega al público

visite nuestras Sucursales para examinar nuestros bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

Doméstica bobina central

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

La Compañía Fabril SINGER

Concesionarios en España: ADCOCK Y COMPAÑÍA

SUCURSAL EN ESTA PROVINCIA

S O R I A

Calle del Collado, número 52.



"LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL,"
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



DOMICILIO:

Madrid, Calle de Clózaga, 1, Paseo de Recoletos

GARANTÍAS:

Capital social efectivo.—Pesetas 12.000.000'00
Prima y reservas....— id. 52.247.236'25

TOTAL..... 64.247.236'25

41 años de existencia.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones, acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 108.597.513'08.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente los de Vida entera, Dotales, Rentas de Educación, Rentas vitalicias, y capitales diferidos, á primas *más reducidas* que cualquier otra compañía.

SUBDIRECTOR EN SORIA

Don Rafael Arjona.

Plaza de Aceña, 15.—(Antes Herradores),

“La Delicia,,

Primera casa en mantequillas y mantecadas,
con patente de invención

Por 20 años.

Confitería, Repostería y Cerería

DE

EPIFANIO LISO

(Sucesor de la Viuda de Miguel é hijo.)

Con motivo de las Fiestas, tendremos variado
surtido en pastas finas para postres, pasteles de
diferentes clases y los exquisitos bollos suizos.

Collado, 43, Soria.

GRAN TALLER DE CARPINTERÍA
DE
NICOLÁS ARRIBAS

Numancia, números 29 y 31 y Ramillete, 1

SORIA

En esta casa se construye todo lo concerniente al gremio de Carpintería y muebles.

Pídanse proyectos y presupuestos.

Numancia, 29 y 31 y Ramillete, 1.

SOMBRERERÍA

DE

Nicasio Ruiz

60, Collado, 60.—SORIA

MADRID EN SORIA

GRAN FÁBRICA DE GORRAS

ALMACÉN DE BOINAS

Y

DEPÓSITO DE SOMBREROS

BASTOS PARA LABRADOR

Si quieren ustedes comprar en condiciones toda clase de géneros concernientes al ramo de Sombrerería, pueden visitar la casa arriba expresada, y para que tengan ustedes una idea de los géneros que esta casa trabaja, he de expresarlos en unos cuantos renglones:

Sombreros para caballeros, tanto en flexible como en hongo y de copa, todo de última novedad.

Sombreros de paja para caballero, mocitos y niños, desde el más infimo precio hasta la más selecta clase.

Sombrero fieltro y lana un gran surtido en colores, formas y precios.

Sombreros para labrador, desde 0.75 á 7.50 pesetas uno.

Sombreros para segadores á precios sin competencia.

En gorras un surtido inmenso. Se admiten encargos á medida, servidos en el mismo día.

En cuanto á clases, formas y precios, están en competencia con la plaza de Madrid.

Se reforman y limpian sombreros de todas clases á precios increíbles.

ALMACÉN DE VINOS
DE
Manuel Ruiz.

Numancia, 28.—SORIA

Para dentro de Soria.—Vinos de tierra de Borja, de Calatayud y de Valdepeñas.

Para fuera de la población, se rebaja el importe de los derechos de consumos.

Hay también vinos embotellados especiales para enfermos, de Jerez, Priorato y blancos de Valdepeñas.

LOS CAMERANOS

Curtidos y Zapatería.—Collado, 35.

En este acreditado establecimiento se confecciona toda clase de calzado, tanto para señora como para caballero y niños

También encontrarán en esta casa toda clase de curtidos, pieles finas y ordinarias, procedentes del reino y extranjeras, y suelas de todas clases.

NO EQUIVOCARSE, COLLADO, 35

LOS CAMERANOS.—Pedro Alvaro y Sobrino.

ACADEMIA DE CORTE

dirigida por la profesora doña Ascensión Montes
(Maestra Superior).

Enseñanza del corte de toda clase de prendas de color y ropa blanca, incluso camisas de caballero, y todo lo concerniente al ramo de corsetería, ajustándose á medidas exactas y sencillas. Nada de patrones.

Preparación y práctica de las mismas, confeccionándolas con arreglo al figurín que se elija.

Confeccionès elegantes.

Especialidad en trajes para niños.

SOPORTALES DEL COLLADO, 40 PRAL.

—SORIA—

Gran Taller de Escultura, Adorno y Talla

DE

EMILIO MOLINA PAYÉS

Travesía del Fúcar, 6, MADRID.

Esta casa trabaja en toda clase de mármoles, piedras y maderas: todos los trabajos que se hacen en este taller son artísticos, sólidos y de esmerada ejecución; precios sumamente módicos. Es el único taller que coloca los trabajos el mismo escultor y bajo su responsabilidad.

GARANTIAS.—Las obras se cobran después de su colocación, siempre que valgan una parte más de lo ajustado.

Los trabajos de importancia, contratos convencionales.

EN MARMOL Ó PIEDRA.—Retratos, Estatuas, Panteones, Mausoleos, Tumbones, Altares, Púlpitos, Sarcófagos, Portales, Escaleras, Cruces, Lápidas, Fuentes, Chimeneas, Lavabos, Mostradores, Revestidos, Mesas y Fregaderos.

Se construye y restaura en toda clase de Maderas. — Retablos, Altares, Capillas, Oratorios, Andas, Púlpitos, Imágenes, Ornatinas, Confesionarios, Reclinatorios, Doseles y toda clase de muebles de arte y fantasía.

Especialidad en los dorados y encarnación de las imágenes.

Una buena colección de dibujos y fotografías de infinidad de obras posee esta casa. Existen una porción de firmas extendidas en varias capitales y pueblos de España que se acreditan dichos trabajos por sí solos.

Se restaura toda clase de trabajos antiguos y modernos.

Esmero, prontitud y economía.

Travesía del Fúcar, núm. 6.—MADRID

Se facilitan planos á quien lo solicite para dentro y fuera de la capital.



IMPRENTA,
PAPELERÍA Y ENCUADERNACIÓN

Collado, 42, bajo. — SORIA

Membretes, Cartas, Circulares, Tarjetas,
Facturas, Folletos, Prospectos, Esquelas de
defunción, etc., etc.

Pascual P. Rioja

“Noticiero de Soria,,

FUNDADO EN 1888

SE PUBLICA MIERCOLES Y SÁBADOS

REDACCION Y ADMINISTRACION

Collado, 42.

Soria.





“Aurora,”

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

Establecida en Bilbao, Estación, 5

(En el edificio de su propiedad).

Cuenta entre todos sus seguros el de todos los edificios propiedad de la Diputación provincial de Soria.

CAPITAL 20.000.000 DE PESETAS

Seguros Marítimos, Incendios, Valores y Rentas Vitalicias.

Consultarse sus tarifas y condiciones.

DIRECTOR EN SORIA Y SU PROVINCIA: DON PEDRO DE SAN MARTÍN

Oficinas: Plaza de Bernardo Robles, n.º 7.



PEDRO LOBERA É HIJOS

PINTORES

Calle de Santa Maria, número 1.--SORIA

Se dora, pinta y decora.

Se empapelan habitaciones.

Se hacen toda clase de trabajos concernientes al arte.

ALBERTO TORRES
DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA
ESTADISTICA DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO
ESTADISTICA DE LA AGRICULTURA Y GANADERIA
ESTADISTICA DE LA MINERIA Y ENERGIA
ESTADISTICA DE LA CONSTRUCCION Y OBRAS PUBLICAS
ESTADISTICA DE LA SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL
ESTADISTICA DE LA EDUCACION Y CULTURA
ESTADISTICA DE LA ECONOMIA Y FINANZAS
ESTADISTICA DE LA DEMOGRAFIA Y PUEBLOS
ESTADISTICA DE LA ECONOMIA SOCIAL Y TRABAJO

ALBERTO TORRES E HIJOS
DISTRIBUIDORES

ESTADISTICA DE LA ECONOMIA Y FINANZAS
ESTADISTICA DE LA DEMOGRAFIA Y PUEBLOS
ESTADISTICA DE LA ECONOMIA SOCIAL Y TRABAJO
ESTADISTICA DE LA SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL
ESTADISTICA DE LA EDUCACION Y CULTURA
ESTADISTICA DE LA CONSTRUCCION Y OBRAS PUBLICAS
ESTADISTICA DE LA MINERIA Y ENERGIA
ESTADISTICA DE LA AGRICULTURA Y GANADERIA
ESTADISTICA DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO



